

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACIÓN

CM-IS-02 -2009
PROCESO DE SELECCIÓN DE INTERMEDIARIO DE SEGUROS
CON LISTA CORTA

FECHA: Bogotá, D.C, 23, 24, 25 y 26 de febrero de 2009

COMITÉ ASESOR

DE EVALUACIÓN:

- Fredy Hernán Pedraza Pardo, Profesional de Gestión de Compras y Presupuesto.
- Francisco Valencia, Profesional de Gestión Contable.
- Luz Sofía Aguirre Hernández, Secretaria General
- Mario Andrés Herrera Arévalo, Abogado Asistente Dirección Jurídica
- Ricardo Rojas Ruíz, Asesor de Seguros

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura Propuestas
2. Verificación de factores habilitantes.
3. Análisis de Criterios de Evaluación
4. Conclusiones

DESARROLLO:

En el transcurso de los días: 23, 24, 25 y 26 de febrero de 2009 se adelantaron las siguientes actividades:

1. APERTURA PROPUESTA:

Conforme al desarrollo del proceso de selección CM-IS-02-2009, para la contratación del Intermediario de Seguros, el Comité de Evaluación designado por la Presidencia del COPNIA, procedió a la apertura de la única propuesta técnica detallada presentada por uno de los oferentes invitados y que formaba parte de la Lista Corta según Resolución N° 096 de 2009. La propuesta fue recibida dentro del plazo establecido en el Pliego de Condiciones, así:

Nº	OFERENTES	HORA LLEGADA	FECHA	RECIBIDA EN
1	PEREZ LARA Y CIA LTDA	02:39:18 P.M	23-FEB- 2009	BOGOTA D.C

En total se presentó una propuesta técnica. En este estado se da paso a la verificación de factores habilitantes y de los criterios de evaluación.

2. VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITANTES:

Conforme al pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada CM-IS-03-2009, el Comité Asesor de Evaluación del COPNIA, designado por la presidencia del COPNIA, presenta a consideración del Presidente del COPNIA el Informe de verificación de los factores habilitantes de la propuesta presentada.

2.1. Propuesta Presentada

- **Propuesta Única:** PEREZ LARA Y CIA LTDA.
NIT 860.532.821-3

2.2. Análisis de Capacidad Jurídica (Habilita o inhabilita la propuesta).

En este aparte se analiza si la propuesta se ajusta a los requerimientos de Ley y al Pliego de Condiciones, estableciendo si **CUMPLE** o **NO CUMPLE** los requisitos, y en consecuencia si la propuesta está habilitada o no para seguir en el proceso de selección.

C= Cumple

N.C.= No Cumple

N.A. = No Aplica

Nº	DOCUMENTOS	PROPUESTA
1	Original de la Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal. – Anexo N° 1.	C
2	Certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista según los requerimientos de Ley, o por el representante legal de la sociedad o el oferente, en la que se acredite que se encuentra al día en el pago de aportes por el personal a cargo, al Sistema de Seguridad Social Integral (Caja de Compensación familiar, ICBF, SENA, E.P.S, AFP, ARP) durante los últimos (6) seis meses, anteriores a la fecha prevista para el cierre de la presente proceso de selección.	C
3	Fotocopia del RUT. Los proponentes deberán anexar copia del Registro Único Tributario. En caso que el proponente presente el RUT, expedido de acuerdo con el Decreto 4881 de 2008, podrán omitir la presentación de este documento.	C
4	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal que firma la propuesta. En caso que el proponente presente el RUT, expedido de acuerdo con el Decreto 4881 de 2008, podrán omitir la presentación de este documento.	C
5	Original de la Póliza de Garantía de Seriedad de la oferta a favor del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, por un valor asegurado de \$4,000,000,00 con una vigencia de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta. La garantía deberá contener el original del recibo de pago de la prima de la misma y estar firmada por el tomador.	C

N°	DOCUMENTOS	PROPUESTA
6	Experiencia específica: El proponente deberá acreditar su experiencia aportando como mínimo cinco (05) constancias de contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas dentro de los 5 años anteriores a la fecha límite de presentación de la propuesta que evidencie el manejo de programas de seguros similares a los del Consejo, detallando ramos y primas de acuerdo con el Anexo N°2 Ficha Técnica	C
7	Propuesta metodológica y programa de trabajo que cubra 2 años como intermediario de seguros de acuerdo con el Anexo N° 2.	C
8	Formación y experiencia profesional y expertos del equipo de trabajo de acuerdo con Anexo N° 2.	C
9	Oferta de soporte técnico de acuerdo con el Anexo N° 2.	C
10	Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2007, que contengan el balance general, el estado de resultados, acompañados de sus correspondientes notas, presentados y elaborados de conformidad con lo establecido en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993. La información financiera debe estar firmada por el Representante Legal, el Contador Público que preparó la información y el Revisor Fiscal (si existe obligación de tenerlo), adjuntando fotocopia de la tarjeta profesional de estos. En caso de que el proponente presente el registro único de proponentes expedido de acuerdo con el Decreto 4881 de 2008 podrá omitir la prestación de esta documentación.	C
11	Fotocopia de la Declaración de Renta y Complementarios, de la vigencia fiscal 2007. So pena de rechazo la información Financiera pertinente por ser necesaria para la evaluación objetiva de la propuesta debe ser consistente con los documentos de la propuesta con los que tenga estrecha relación.	C
12	Propuesta técnica detallada, según lo establecido en la ficha técnica Anexo N° 2 y el artículo 75 del Decreto 2474 de 2008.	C
13	Constancias de las visitas realizadas a las sedes del COPNIA según anexo N°4	C

El proponente **PEREZ LARA Y CIA LTDA.** (Propuesta Única), de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones está **HABILITADO** en relación con el Análisis de Capacidad Jurídica para continuar con el proceso de estudio de Capacidad Financiera.

2.3. Análisis de Capacidad Financiera (Habilita o inhabilita la propuesta).

La Evaluación Financiera, se realizó en atención a lo descrito en el numeral 7.10, del Pliego de Condiciones del CM-IS-02-2009 de acuerdo con el siguiente detalle:

Propuesta Única: PEREZ LARA Y CIA. LTDA.

En miles de pesos

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO	HABILITADO
\$ 158.180.471	\$ 105.259.698	SI CUMPLE
\$ 52.920.773	Superior a \$100.000	

ACTIVOS TOTALES - PASIVOS TOTALES	PATRIMONIO LÍQUIDO	HABILITADO
\$ 299.873.417	\$ 177.478.878	SI CUMPLE
\$ 122.394.539	Superior a \$150.000	

En la propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA.**, el índice de capital de trabajo es superior a cien millones (\$100.000.000) y el índice del patrimonio líquido es superior a ciento cincuenta (\$150.000.000), lo que **HABILITA** financieramente la propuesta para ser considerado en el análisis de los Criterios de Evaluación

3. ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El COPNIA distribuirá la puntuación a obtener según la valoración de la propuesta técnica detallada, de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 2 del Pliego de Condiciones, así:

A	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN PROGRAMAS DE SEGUROS IGUALES O SIMILARES DETALLADO POR RAMOS Y PRIMAS	25%	
B	PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO	20%	
	Propuesta de cobertura y condiciones		10%
	Propuesta de prevención de pérdidas		10%
C	LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO	45%	
D	OFERTA DE SOPORTE TÉCNICO	10%	

A. Condiciones de experiencia específica en programa de seguros (25 Puntos).

Propuesta Única: PEREZ LARA Y CIA. LTDA.

N°	ASEGURADO	CONCEPTO		PUNTAJE		TOTAL PUNTAJE
		EXCELENTE	BUENO	PRIMAS	CONCEPTO	
1	SEPECOL LTDA	SI		5	15	20
2	POLLO OLYMPICO S.A.	SI		5	15	20
3	FLAMAX S.A.	SI		5	15	20
4	IDENTIFICAR S.A.	SI		5	15	20
5	AMCOVI LTDA.	SI		5	15	20
TOTAL PUNTAJE PROMEDIO						20

La propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA.**, obtuvo un promedio de 20 puntos, y por ser el único proponente en atención a lo establecido en el pliego de Condiciones obtiene el mayor puntaje corresponde a **25 PUNTOS**

B. Valoración Propuesta Metodológica y Plan de Cargas de Trabajo (20 Puntos).

Propuesta Única: PEREZ LARA Y CIA. LTDA.

- **Propuesta y programa de Pérdidas.**

ANÁLISIS DEL RIESGO		PUNTAJE
Visitas Realizadas	2 Visitas	2
PROPUESTA DE PÓLIZAS		PUNTAJE
Incendio y Anexos	SI	4
Sustracción	SI	
Equipo electrónico	SI	
Responsabilidad Civil extracontractual	SI	
Responsabilidad Civil Directivos	SI	
ACCIONES PREVENTIVAS		
Brigadas contra incendios	SI	4
Extintores	SI	
Alarmas	SI	
Archivadores metálicos	SI	
Copias de seguridad de información	SI	
Contrato de vigilancia	SI	
TOTAL PUNTAJE		10

- **Valoración del Cronograma de atención.**

PLAZO PRESENTACIÓN DE ESTRUCTURA		PUNTAJE
Aprobación de los Estudios Previos	19 días	1
Lista de criterios técnicos		PUNTAJE
Severidad	SI	4
Frecuencia	SI	
LISTA DE ACTIVIDADES		
Reunión preliminar	SI	3
Proyecto de Pliego parte técnica de primas	SI	
Aprobación del Pliego Total	SI	
Atención aclaraciones técnicas por escrito	SI	
TOTAL PUNTAJE		8

La propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA.**, en atención a lo establecido en el pliego de Condiciones correspondiente a la Valoración Propuesta Metodológica y Plan de Cargas de Trabajo, obtiene un puntaje de **18 PUNTOS**.

C. Valoración, formación y experiencia de profesionales y expertos del equipo de trabajo.

Propuesta Única: PEREZ LARA Y CIA. LTDA.

TOTAL HORAS DE ATENCIÓN MENSUAL		
Nº	EXPERIENCIA EN AÑOS	TIEMPO EN HORAS
1	25 años	7 Horas
2	23 años	7 Horas
3	22 años	20 Horas
4	10 años	20 Horas
5	10 años ²	20 Horas
TOTAL HORAS DEDICADAS AL PROGRAMA DE SEGUROS		74 Horas

La propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA.**, acredita setenta y cuatro (74) horas de dedicación y por ser el único proponente en atención a lo establecido en el pliego de Condiciones obtiene el mayor puntaje corresponde a **45 PUNTOS**.

D. Valoración oferta de soporte técnico.

Propuesta Única: PEREZ LARA Y CIA. LTDA.

SOPORTE TÉCNICO	CUMPLE	PUNTAJE
Software Programa de Seguros.	SI	4
Infraestructura	SI	2
Sedes Nivel Nacional	NO	0
Expedición Delegada	SI	4
TOTAL PUNTAJE		8

La propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA.**, en atención a lo establecido en el pliego de Condiciones correspondiente a la Valoración de la oferta de soporte técnico, obtiene un puntaje de **8 PUNTOS**.

4. CONCLUSIONES

El resultado de la calificación de factores habilitantes del análisis de criterios de evaluación de la Propuesta única presentada, **PEREZ LARA Y CIA. LTDA**, es como se consigna a continuación:

RESULTADO VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITANTES			
1	ANÁLISIS DE CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADA	
2	ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADA	
ANÁLISI DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
A	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN PROGRAMAS DE SEGUROS IGUALES O SIMILARES DETALLADO POR RAMOS Y PRIMAS	25	
B	PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO	18	
	Propuesta de cobertura y condiciones		10%
	Propuesta de prevención de pérdidas		10%
C	LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE TRABAJO	45	
D	OFERTA DE SOPORTE TÉCNICO	8	
TOTAL PUNTAJE		96	

La propuesta de **PEREZ LARA Y CIA. LTDA**, se encuentra debidamente **HABILITADA** y de acuerdo al resultado de la calificación de los criterios de evaluación obtuvo un **puntaje de 96**, por lo que si a bien lo tiene el Presidente, proceda a la adjudicación dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones.

En constancia se firma por los participantes a las 3:00 P.M del día 26 de febrero de 2009.

LUZ SOFÍA AGUIRRE HERNÁNDEZ
Secretaria General

MARIO A. HERRERA ARÉVALO
Abogado Asistente de la Dirección Jurídica

FREDY HERNÁN PEDRAZA PARDO
Profesional de Gestión de Compras y
Presupuesto

FRANCISCO VALENCIA CARVAJAL
Profesional de Gestión de Contabilidad.

RICARDO ROJAS RUÍZ
Asesor de Seguros